

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BRUNO VASSARI ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Enero del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas en el domicilio legal de la compañía situado en Unión Nacional de Periodistas #4080 y Avenida Amazonas; se reúnen los accionistas: Señora Edna Cecilia Llerena Carrión, propietaria de trescientas noventa y ocho (39.800) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señor David Ricardo Verdu Llerena, propietario de una (100) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señor Jorge Luis Verdu Llerena, propietario de una (100) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a cuarenta mil dólares estadounidenses (\$40.000,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil quince.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Edna Cecilia Llerena Carrión y como Secretario de la Junta, el señor David Ricardo Verdu Llerena, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2015, entregados por la contadora Cpa. Gioconda Elizabeth Rivera Zambrano, como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; así también, la reelección del Comisario Cpa. Jorge R. Tapia T. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta; y, además se acuerda que en este período económico se han generado operaciones y por lo tanto existe utilidad.

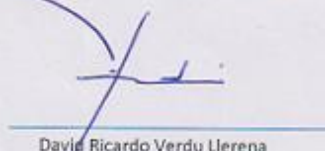
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Señora Edna Cecilia Llerena Carrión; Señor David Ricardo Verdu Llerena; y, Señor Jorge Luis Verdu Llerena.



Edna Cecilia Llerena Carrión

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



David Ricardo Verdu Llerena

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Jorge Luis Verdu Llerena

ACCIONISTA